

# DIARIO CONSTITUCIONAL,

## POLITICO Y MERCANTIL

### DE BARCELONA.

*Sta. Lucia V. y M., y el Bto. Juan Marinonio C.*

Las Cuarenta horas están en la iglesia de Montesion de religiosas de santo Domingo, de 7 á las 5.

Los Sres. Subscriptores, cuyo abono concluye hoy 13 de Diciembre, se servirán renovarlo, si gustan, por conducto de los repartidores: Se admiten subscripciones á razon de 10 reales al mes en Barcelona y por toda la Provincia franco de correos á 20 reales en el despacho de este periódico, y en la librería de Saurí y Cerdá plaza de la Lana, en donde se hallará tambien de venta: en Gerona en la librería de Oliva, en Tarragona y Reus en la colecta de la Diligencia, en Madrid en la librería de Collado, en Valencia en la de Cabrerizo y en Cadiz en la de Font y Closas.

#### AMÉRICA ESPAÑOLA.

*Guaira 9 de octubre.*

El 25 de agosto proximo pasado en Mochisma, costa de Cumaná, el valiente D. José Guerrero, teniente coronel y comandante de las fuerzas sutiles, recorriendo la costa con la Flechera de su mando Hércules, de un cañon y 30 plazas, se encontró con la del comandante de los insurgentes de Margarita, llamado Gutierrez, de 2 cañones y 99 hombres, entre ellos varios oficiales ingleses, despues de un corto rato de fuego, fiado Gutierrez en la superioridad de sus fuerzas, se fue al abordage; Guerrero lo recibió con su inimitable brabura, siendo el resultado matar á Gutierrez con 91 hombres mas, tomar la Flechera y conducirla á Cumaná. Nuestra perdida consistió en 5 muertos y 5 heridos, entre estos Guerrero gravemente, y de cuyas resultas murió en Cumaná. La memoria de este héroe será siempre grata á los buenos españoles, y las armas nacionales han perdido en él un apoyo, cuyo vacío con dificultad se llenará. Las repetidas brillantes acciones conseguidas contra los rebeldes, siempre con fuerzas muy superiores, le dan un lugar distinguido en la historia, digno de la gratitud de la nacion y de la admiracion de las generaciones futuras.

*Capitanía general del ejército expedicionario de Costa-firme.*

» Incluyo á V. S. la adjunta copia de la carta que me ha dirigido el general disidente Bolivar, con los oficios en que la acompaña el coronel D. Juan Tello, para que en su virtud se sirva V. S. reunir las autoridades en la propia forma que yo lo lize en esa capital, y las entere de los espresados documentos, pidiéndoles tengan á bien ilustrarme con su parecer sobre las relaciones amistosas que quiere entablar Bolivar despues de sus primeras negativas á nuestras proposiciones, pues

deseo proceder con la mayor circunspeccion y acierto en un negocio de que tal vez dependerá la tranquilidad de estas provincias. El Sr. D. Francisco Linares, uno de los comisionados que fueron con mis instrucciones cerca del insinuado Bolivar, podrá facilitar los antecedentes que necesite la junta sobre las diligencias practicadas con el gobierno disidente, y las contestaciones que tuvimos por resultado. Dios guarde á V. S. muchos años. Victoria 10 de Octubre de 1820.=Pablo Morillo.=Sr. D. Francisco del Pino, capitan general interino de estas provincias.“

» Escmo. Sr: En este momento, que son las ocho de la noche, he recibido el parte del comandante del destacamento de Chama, de haberse batido con 500 hombres enemigos, vanguardia de la division de Bolivar que segun mis anteriores noticias vienen sobre estos puntos. A pesar de lo exagerado de los partes calculo no pasará su fuerza de 200 hombres de infantería y 200 caballos. En virtud de la superioridad del enemigo marchó al amanecer en retirada sobre Mérida y Mucuchios, y en direccion á Tímoles, observando siempre los movimientos del enemigo. Segun los antecedentes que tengo, Bolivar hostigado por las fuerzas de Calzada viene al parecer rompiendo por aqui para dirigirse á los Llanos, habiendo enviado la emigracion y enfermos por la montaña de S. Camilo, y abandonando los valles. En el supuesto de que mi retirada debe ser sobre Trujillo, si los enemigos, segun mis observaciones, se la dean por las Piedras, Niquitao ó Guanare, me pondré sobre su retaguardia para hostilizarle en cuanto me sea posible, avisando de todo con esta fecha al brigadier Real. Dios guarde á V. S. muchos años.=Egido 29

de Setiembre de 1820. = El comandante interino Juan Tello. = Escmo. Señor conde de Cartagena."

Incluyo á V. E. el adjunto pliego que un oficial parlamentario enemigo acaba de poner en mis manos. = Dios guarde á V. E. muchos años. Egido 28 de Setiembre de 1820.

Egido 28 de Setiembre de 1820. » Sr. D. Pablo Morillo: Mi venerado general: marcha Bauzá en posta con el adjunto pliego de Bolívar, que he abierto y me he enterado; por él sacará V. la consecuencia de como anda esa familia barajustada; y Bauzá, que he creído mas á proposito para esta comision, enterará á V. á la voz de mil particulares. El parlamentario es un jóven de Sta. Fe llamado Barriga; al cual nada le hemos podido sacar; pero por conjeturas sacamos que han sido completamente derrotados, pues por los varios gefes y sugetos que le hemos preguntado, que dependian de las divisiones del Sur y Santander, todos se hallan en S. Cristóbal: Rangél y Eras, que marcharon con Bolívar, tambien se hallan en dicho pueblo. El corneta ha confesado á una moza de aqui que Santander habia sido completamente derrotado por Lopez el Coriano. De cualquier modo necesito ahora tener mas vigilancia que nunca, pues las fuerzas enemigas con los Valles se habrán aumentado con estas reuniones dispersas; no atreviéndome á marchar sobre ellos por no esponerme á un descalabro, que trastornaria quiza todo el plan de nuestras negociaciones. = Es copia. = Morillo."

REPUBLICA DE COLOMBIA. — Cuartel general de S. Cristóbal á 21 de Setiembre de 1820.

» Simon Bolívar, libertador presidente de la república, general en jefe del ejército &c. &c.: Al Escmo. Sr. D. Pablo Morillo. Al abrir esta campaña no puedo menos de dirigirme á V. E. para darle la última prueba de la franqueza del gobierno de Colombia y de la pureza de sus intenciones. V. E. nos ha convidado con un armisticio, cuyo objeto parecia ser la paz de América; pero un armisticio semejante, sin ofrecer siquiera el reconocimiento de nuestro gobierno, es demasiado perjudicial á los intereses de la república, cuando ella se lisonjea de un triunfo final y completo segun todas las probabilidades. La continuacion de las hostilidades debe producirnos la ocupacion del resto de Venezuela y Quito, libertándonos al mismo tiempo de las enormes erogaciones que nos causa un ejército demasiado numeroso para Colombia; y la suspension de ellas en la situacion mas propia para la guerra, y en momentos críticos para nuestros enemigos, trae consigo la pérdida de todas las ventajas que podrian resultarnos de nuestros constantes, prolongados y dolorosos sacrificios. Sin embargo, el gobierno de Colombia quiere manifestar á V. E. y á toda la Nacion española que prefiere la paz á la guerra, aun á su

propia costa: y propone en contestacion entrar en comunicaciones con V. E. para transigir las dificultades que ocurran sobre el armisticio con que siempre se le ha convidado, que en calidad de indemnizacion se le den á Colombia las seguridades y garantía que ella exija como gage de este empeño. Para facilitar y abreviar nuestras reciprocas comunicaciones, yo estableceré mi cuartel general en S. Fernando de Apure para fines del próximo Octubre. Allí espero la respuesta de V. E., ó los comisionados que quiera V. E. dirigirme, si lo tuviere por conveniente. Entre tanto no suspenderemos nuestras operaciones. Dios guarde á V. E. muchos años. = Bolívar. = Es copia. = Morillo."

» Escmo. Sr.: La junta de las primeras autoridades de esta capital, reunida á las siete de esta noche en virtud de la orden de V. E. de ayer, ha visto, meditado y dircurrido detenidamente sobre el contenido del oficio del general disidente Bolívar, fecho en S. Cristóbal el 21 de setiembre último. La junta se abstiene de indicar á V. E. los verdaderos motivos de este oficio, porque no se ocultan á la penetracion de V. E., confirmados con lo que anuncia el coronel D. Juan Tello en las noticias dadas por el parlamentario y su asistente: sin embargo, el mismo oficio cree la junta que envuelve en si su legítima contestacion, una contestacion digna del alto caracter de V. E. y del honor de la Nacion española.

» La junta opina que debe accederse á « cuanto se propone en el oficio, que es decir, que se oirán sus proposiciones desde » la villa de S. Fernando de Apure, y que » entre tanto no se suspenderán las operaciones; dando con este paso una prueba » á todo el mundo de los deseos de V. E. » por una paz despreciada en el Orinoco y en Cucuta." Dios guarde á V. E. muchos años, Caracas octubre 11 de 1820 = Francisco del Pino. = Ramon Correa. = Ignacio Jabier Uzelay. = Manuel Vicente de Maya. = Felipe Fermín Paul. = Francisco Gozaley de Linares. = Doctor José Domingo Diaz. = Escmo. Sr. conde de Cartagena."

#### NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Para no hacernos fastidiosos con la repeticion de las mismas ideas hemos omitido el referir los efectos que causaron en diferentes puntos de la península los importantes sucesos de Madrid á que dió principio y motivo el nombramiento auticonstitucional del señor Carvajal por capitán general de la provincia de Castilla la nueva; porque este ya tan claramente pronunciado el voto comun de todos los españoles, que nos parece tiempo perdido el detenernos en demostrarlo. Sin embargo para desengaño de los que cierran los ojos á la evidencia, y quieren lisonjear vanamente sus desarreglados deseos, vamos á transcribir lo que se avisa de la Coruña con fecha del 23 de noviembre.

»De algun tiempo á esta parte se notaba en este pueblo algun disgusto por las noticias que se recibian de la Corte; y los dos postas que llegaron el lunes y el martes último, no contribuyeron poco á que se aumentase la alarma considerablemente. Parecia haber desaparecido la dulce confianza que antes reynaba en toda esta heroica ciudad. Los tildados de poco adictos al actual sistema manifestaban en sus semblantes cierto aire de satisfaccion que habia desaparecido de el de los amantes de la constitucion; circulaban voces nada agradables que abultadas por el recelo ó la astucia, tenian á todos vacilantes acerca del verdadero estado de cosas.

»Por fin llegó el correo del jueves; y si no nos sacó del tolo de nuestras ansias, á lo menos contribuyó no poco á tranquilizar los ánimos. La destruccion y prision de Morales y sus partidarios, la pacificacion de los disturbios de Valencia, la apreension de los guardas que interceptaron el correo de Francia en las inmediaciones de Vitoria, la caída de los consejeros cuya conducta se habia hecho justamente sospechosa á la nacion, la prudencia y cautela del General Vigodet, la entereza de la Diputacion permanente de Cortes, y el denodado amor de los heroicos madrileños por el sagrado código regenerador de España, han hecho harto patente la inutilidad de los planes de los enemigos de la tranquilidad pública, y la suerte que les espera á cuantos se dejen arrastrar de infames é inicuas pasiones y pretendan sepultarse bajo los escombros de su infeliz patria.

»Los peligros que nos amenazaron deben hacernos mas cautelosos en lo futuro; no desaparecieron aun de nuestro suelo los desafectos al sistema actual, los egoistas enemigos de toda reforma, los perversos que se gozan en las lágrimas de sus hermanos; aun no han recibido el merecido castigo de sus delitos atroces los asesinos de Cádiz, y los conspiradores de Burgos; aun se pasean por todas partes con una arrogancia sin igual los que intentaron sofocar en su cuna la libertad patria y uncir 10 millones de habitantes al carro triunfal del despotismo. Una vergonzosa apatia en semejantes circunstancias podria ser peligrosa sino funesta á todos los que juraron defender sus derechos á costa de su sangre.

»Bien penetrados los individuos de la ex-sociedad patriótica de esta ciudad de que en ningunas circunstancias podrian ser mas útiles sus conferencias que en las actuales; que las autoridades civiles y militares que no lo pueden ver todo por sí, no podrian menos de alegrarse de que una porcion de ciudadanos escogidos velase constantemente por el bien de los demas y descubriese cuanto pueda oponerse á la marcha constitucional, se reunieron espontaneamente en el salon donde celebraban antes sus sesiones, para comunicarse sus pensamientos. y cotejando noticias, tratar de resolver el gran problema político de la salvacion de la patria. Las músicas de Artillería y Castilla abrieron la tertulia tocando canciones patrióticas y otras análogas á la circunstancia. De comun acuerdo el ex-presidente y los ex-secretarios volvieron á ocupar sus antiguos asientos, y se abrió la sesion por un elegante discurso sobre los vínculos del hombre en sociedad que pronunció el elocuente ciudadano Fernandez Pereira, y fué aplaudido con los vivas á la Constitucion, á la Nacion, á la Diputacion permanente de Cortes, al heroico pueblo de Madrid, al general Vigodet y al Rey,

que repitieron por largo tiempo los ecos del salon.

»Se pasó á la lectura de varias cartas particulares, se discutieron algunas proposiciones, y se cerró la sesion.

»El inmenso concurso que se habia reunido en el salon de la tertulia recorrió en seguida las calles, precedido de hachas de viento, de la música de artillería, y seguido por la de castilla, cantando patrióticas, y repitiendo los mismos vivas que en el salon. Los vecinos iluminaron espontaneamente sus casas y se asomaron á los balcones y ventanas para gozar del espectáculo magestuoso de un pueblo entusiasmado por su libertad: ni el impetuoso viento, ni el mal tiempo pudieron contenerlos; hasta muy tarde se oyeron por las calles las espresiones de puro patriotismo, de amor al sistema actual, y de gratitud á cuantos se desvelan por apagar las teas de la anarquia que en vano intentan encender entre nosotros los torpes esclavos de sus viles pasiones.»

Asi se espresan los buenos habitantes de aquella poblacion generosa, que el 21 de febrero se constituyó el segundo baluarte de la libertad española, y luego despues recibió su primera victima en el inmortal Acevedo. Y ¿como pueden espresarse de otra manera los compatriotas de los heroes de la Isla?

Este entusiasmo tan decidido á favor de las nuevas instituciones esta noble y formidable actividad en que nos hemos puesto cuando las apariencias nos presentaban como estremamente difícil nuestra situacion, no han sido exclusivos de las poblaciones grandes, donde la ilustracion y la muchedumbre hacen mas energicos y mas ruidosos los movimientos populares; sino que aun las poblaciones pequeñas participan de iguales sentimientos. Una prueba de esta verdad nos presenta la siguiente esposicion dirigida á la Diputacion permanente de Cortes por el batallon de milicias de la villa de Sós con motivo de las últimas agitaciones políticas.

»Zaragoza juró la Constitucion de 5 el marzo: la villa de Sós en el 8 á las tres horas que recibió la noticia. Zaragoza por sostenerla, proclamó el diez y nueve del corriente *Constitucion ó muerte*. La villa de Sós no tiene mas que añadir, solo, que si en Termopilas murieron 300 Espartanos por obedecer á las leyes, Sós tiene dispuestos á morir 554 españoles de que consta su batallon de milicias por conservar las leyes fundamentales del Estado. Sós noviembre 25 de 1820. = Por los subtenientes Francisco Marcellan. = Por los tenientes y ayudantes mayores Miguel Leache. = Por los capitanes Marco Antonio Bonafonte. = El comandante Joaquín Dominguez.»

No es posible decir mas en menos palabras, dice el diario de Aragon. Este es el lenguaje de la verdad, del valor, y de la energía. Cada una de las espresiones de tan breve, como sublime esposicion lleva el caracter del denuedo y de la firmeza, y el idioma del corazon. ¿Quien ha inspirado á estos dignos descendientes de Lanuza un ardor y entusiasmo tan heroico por la libertad y gloria nacional? ¿Qué fuego es el que arde en sus pechos? El del amor dulce de la patria, que por una virtud no conocida hasta ahora de los egoistas, eleva los corazones en un momento á un grado de fortaleza, que hace invencibles á cuantos han llegado á experimentar su noble sensacion. Una Nacion, cuya libertad está apoyada sobre tan sólidos fundamentos, no puede dejar de triunfar

de todo el poder del mundo entero, que formase el quimérico proyecto de esclavizarla.

Tenemos noticia por una carta particular de una conmoción acaecida en Huesca, donde algunos facciosos quisieron quitar la lápida de la Constitución; pero luego fué reprimida su audacia por los estudiantes, que salieron precedidos de una bandera verde en que leía Constitución ó muerte, y trabaron con los revoltosos una refiada contienda, que por desgracia fué sangrienta por uno y otro lado. El que lo avisa dice que el estudiante portador de la bandera estaba en los últimos periodos de su vida. Esperamos que un ejemplar castigo ponga un término á estas frecuentes desgracias; pero se procede con tanta lentitud en estos casos, que tememos ver todavía aumentado el número de los delincuentes.

#### NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Al Excmo. Sr. Capitan General de este ejército y Provincia se ha comunicado la real orden siguiente:

»Excmo Sr. = El rey ha oído con mucho gusto la esposición que V. E. me dirigió con fecha de 25 del pasado sobre el excelente espíritu que anima á la numerosa población de esa plaza, á su Milicia nacional y á los gefes, oficiales y tropa de esa guarnición y su decisión á derramar su sangre por conservar los preciosos derechos que concede la Constitución á los españoles y así mismo los de S. M. mientras no se separe de lo que en la misma se prescribe. De real orden lo comunico á V. E. para su inteligencia y en contestación á su citado oficio. = Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de diciembre de 1820. = Cayetano Valdes.»

No nos cabe la menor duda de que se ha recibido en Barcelona una carta fecha en Bolonia el 1.º del corriente en que se anuncia que por un extraordinario pasado por aquella ciudad se supo de positivo la determinación tomada en el congreso de Troppau de reconocer los nuevos gobiernos constitucionales de España, Nápoles y Portugal. Se añade que el mismo extraordinario llevaba oáden al Embajador austriaco cerca de la corte de Nápoles que se había retirado en Roma, para que partiese inmediatamente á ocupar su destino.

Se nos asegura que la persona que ha escrito la citada carta merece la confianza del sujeto á quien la escribe. Sin embargo las cartas de Milán del 2 del corriente nada nos dicen sobre este particular, aunque no es este un argumento que destruya la noticia. Por lo demás, debemos desmentir formalmente las voces que se han esparcido por los Cafés de que los austriacos habían venido á las manos con los napolitanos. No se sabe aun que los primeros hayan puesto el pie en el estado romano y por consecuencia los dos ejércitos distan entre sí cien leguas por lo menos, y á esta distancia no llegan las balas.

#### A V I S O.

El viernes 15 del corriente, saldrá para Mallorca el patron Antonio Esteva, con su jabeque S. Antonio, admite cargo y pasajeros.

#### C A M B I O S.

Londres	de 38½ á 38¾
París.	de 15 90/100 á 15 95/100.
Idem	15 75/100 y 15 80/100 á 30 d. f.
Marsella.	16 á 60 dias id.
Idem.	de 15 70/100 á 15 80/100 á 30 d. id.
Hamburgo.	91 papel.
Madrid.	de ½ á ¾ p. c. daño.
Cádiz.	de 3 á ¼ 3 ½ p. c. idem.
Valencia.	¾ p. c. idem.
Reus,	de ¼ á ½ p. c. beneficio.
Tarragona.	½ p. c. idem.

Vales reales sin cambio fijo.

#### Embarcaciones entradas al puerto en el dia de ayer.

De Valencia, Burriana y Tarragona en 5 dias el patron Vicente Viet, valenciano, laud V. del Carmen, con arroz, anís, algarrobas y otros generos á varios.

De Villajoyosa y Tarragona, en 7 dias el patron Cosme Adrover, valenciano laud S. Jayme, con algarrobas, goma, higos y limones de su cuenta.

De Mallorca y Mahon en 47 dias, el patron Miguel Oliver, mallorquin jabeque S. Antonio, con almendron, lana, goma y otros generos á varios.

De Xabea en 5 dias el patron Juan Bautista Comes, valenciano, laud Sma. Trinidad, con algarrobas de su cuenta,

De Tarragona en un dia la polacra guarda costas, Angel de la Guarda, de porte 10 cañones y 75 plazas de tripulación al mando del Alférez de navio de la armada nacional D. José Febrer.

De Palma y Mallorca, en 2 dias el patron Bernardo Oliver, laud correo, Ntra. Sra del Carmen con la correspondencia.

De Altea, Tarragona y Salou, en 8 dias el patron Tomas Agustin Rodriguez, valenciano, laud Virgen del Carmen, con pasas de su cuenta.

De Burriana y Tarragona, en 8 dias el patron Ramon Mataró catalán, laud S. Antonio, con ajos, corcho é higos de su cuenta.

De Almería, Denia y Tarragona en 21 dia, el patron Ferriol Galí, catalán, laud Virgen de la Piedad, con trigo de su cuenta.

De Villajoyosa, Málaga y Alicante en 30 dias, el patron Manuel de Bentería, lugre español San Juan Bautista, con sardina, congrio, corteza de granada y espartería á varios.

De Calpe y Peníscola en 5 dias el patron Bautista Rodriguez, valenciano, laud Virgen del Carmen, con algarrobas y pasas de su cuenta.

De Denia y Oliva en 5 dias el patron Josef Gasull, valenciano, laud Maria Josefa, con algarrobas y habones á varios.

#### TEATRO PRINCIPAL.

Hoy se ejecutará por la compañía española, la tragedia en cinco actos: Sancho-Ortiz de las Roelas; dirigida por el señor Andres Prieto: despues se bailará el bolero de la Marica; dando fin con el sainete, á un engaño otro mayor.

A las 6.